

Universidad Nacional

EXP-UNC 15480/2010

CÓRDOBA, 1 4 JUN 2019

VISTO las presentes actuaciones; atento lo solicitado a fojas 4 por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano"; teniendo en cuenta lo informado a fojas 5 por la Dirección General de Personal y a fojas 7 por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos.

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" a la Profesora Mariel GIORCELLI, legajo 33512, como Coordinadora General del Departamento de Ciencias Humanas. en cuatro (4) horas cátedra (Cód. 318) para coordinación, desde el 1° de marzo de 2011 y hasta el 29 de febrero de 2012.

ARTÍCULO 2°.- La Prof. Giorcelli deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad, con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

Mae.-

Mater, JHON BORETTO SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RECTORA ÚNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOSA

RESOLUCIÓN NRO.: 1038